

**Importe Promedio del Costo del Seguro Obligatorio de Automotores
Vigencia 1º de Setiembre de 2020 a 31 de Agosto de 2021
(importes en moneda nacional)**

Categoría		Prima Promedio del Mercado (SOA)
1	Motos	1.955
2	Automóviles y Camionetas	3.781
3	Camiones	7.802
4	Omnibus	10.429
5	Taxis	5.925
6	Remises	5.546
7	Vehículos de alq sin chofer	5.852
8	Ambulancias	5.546
9	Coche Escuela	5.200
10	Trailers	3.345
11	Casa Rodante	5.569
12	Tractores, semi remolques	5.328
13	Otros	6.775

Decreto 381/2009

Artículo 18 - (Importe Promedio del Seguro) -

A efectos de la determinación de la multa a que refiere el párrafo tercero del artículo 25 de la ley que se reglamenta, el importe promedio del costo del seguro será informado por la Superintendencia de Servicios Financieros con validez anual. Se entenderá por costo del seguro, la prima promedio comercial del seguro de cada categoría de vehículos.